



el Ayuntamiento acordó, q. por su parte
prestaban su asenso y consentimiento a
fin de q. el d. Vicente Belda compra con m-
comision, y para lo cual ya en el día de hoy
hizo las oportunas gestiones con el fin de
q. a ritos de las operaciones los herederos
o propietarios de la que antigua. Y por
el Síndico d. Alfonso Araní y el Regidor d.
Juan Candela Candela, se manifestó, q. por su
parte estan conformes en prestar su asen-
siento para q. el d. Vicente Belda continúe
sus operaciones, siempre q. estas tiendas afi-
jar su restitucion con asenso o conformi-
dad de todos los interesados, y con arreglo a
los documentos q. existen sobre el asunto, con
lo cual se concluye este auto q. firman dichos
S. de q. certifico = Int. h. = q. lo estava = cotar
m = valer =

13

Vicente Fulgencio Polanco

Juan Candela + Bartolome Ortega

Pedro Pucheta + Maria Carpena
C. J. 3
Ramon Lopez + Juan Carpena

C. S.
Alfonso Araní

